

Medida de funda 48,3 x 19 cm



RECOMENDACIONES DE USO
GENERALIDADES DEL PRODUCTO: 2,4 D LV TOBIANO es un herbicida selectivo de baja volatilidad, sistémico y de acción hormonal, destinado a combatir malezas de hoja ancha en determinados cultivos. Por su baja volatilidad se recomienda para zonas críticas. Se deben tomar las precauciones necesarias para evitar la deriva del producto.
INSTRUCCIONES PARA EL USO: Debe asperjarse con tamaños de gota gruesa a muy gruesa de la clasificación ASAE/ASABE 5572.3:2020. Se sugiere emplear boquillas antideriva dentro del rango de presión especificada por el fabricante. Consulte el catálogo del fabricante de boquillas para asegurar que entregue un tamaño buscado. En caso de ser necesario utilice surfactante. Verifique que se obtiene la cantidad de gotas por centímetro cuadrado recomendado en la etiqueta. Se sugiere aplicar un volumen de caldo de 90-120 L/ha, pero no menor a 70 L/ha, y velocidad de avance del pulverizador menor a 24 km/h. Trabajar con la mínima altura de botalón compatible con una buena uniformidad y calidad de aplicación, que no comprometa la exoderva en función a las condiciones climáticas vigentes al momento de aplicación. Se sugiere aplicar con condiciones ambientales adecuadas: velocidad del viento menor a 15 km/h (y mayor a 4 km/h para lograr mejor penetración y cobertura del blanco), temperatura menor a 30°C y con valores del ΔT entre 2 y 8. No aplicar antes riesgo de inversión térmica. Cuando no se pueda asegurar la mitigación de la exoderva, se sugiere no pulverizar cuando el viento sopla hacia cultivos sensibles* adyacentes al lote a pulverizar, cursos de agua y/o en cercanía de áreas residenciales. Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales sobre áreas de no aplicación y buffer (amortiguación). Solo realice mezclas de tanque autorizadas por el registrante, respetando el orden de mezcla que evita incompatibilidades físicas y/o químicas. No aplique 2,4 D LV TOBIANO con aditivos, acondicionadores o fertilizantes que contengan amonio (p. ej., sulfato de amonio, nitrato de amonio, sus mezclas [AMS, AN, UAN]). Pequeñas cantidades de sulfato de amonio (AMS) pueden aumentar el potencial de volatilidad.
 * Se consideran cultivos sensibles (girasol, algodón, poroto, soja no tolerante al 2,4 D, alfalfa y otras leguminosas forrajeras, hortalizas, tabaco, vid, maní, papa, forestales y ornamentales en general, entre otros)
RECOMENDACIONES DE USO: Utilizar dosis inferiores contra malezas susceptibles, cuando sean pequeñas y en condiciones climáticas y suelo óptimas. Utilizar las dosis mayores cuando la maleza esté más desarrollada, o se trate de malezas mediana susceptibilidad. Respecto al cultivo en sí, utilizar 2,4 D LV TOBIANO dentro de los estados vegetativos indicados en este rótulo.

CULTIVO	DOSIS (cm3/ha)	MOMENTO DE APLICACION
ARROZ	800 - 1300	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes de encañado.
AVENA	450 - 550	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes de encañado.
CAMINOS, ALAMBRADOS Y VÍAS FERREAS	1600 - 2200	Aplicar con malezas pequeñas, en activo crecimiento. Si hiciera falta un segundo tratamiento, aplicar sobre los rebrotes en pleno crecimiento.
CAMPOS NATURALES DE GRAMINEAS	800 - 1600	Pulverizar cuando las malezas son pequeñas y crecen vigorosamente. En caso de requerirse un segundo tratamiento se aplicará el herbicida al producirse un rebrote.
CAÑA DE AZUCAR	1100 - 2200	Post-emergencia: 1100 a 2200 cm3/ha. Pulverizar cuando las plantas superen los 20 cm de altura. Pre-emergencia: 1600 a 2600 cm3/ha ó bien 33 a 52 cm3 por surco de 100 metros, luego de la siembra de la caña planta.
CEBADA CENTENO	550 - 800	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes del encañado
MAÍZ Y SORGO	550 - 650	Pulverizar cuando las plantas alcancen 10 a 15 cm de altura. Cuando las plantas tengan más de 30 cm de altura, deberá usarse barra pulverizadora con derivaciones descendentes a fin de no pulverizar el extremo apical de las plantas de cultivo. En ningún caso pulverizar durante la floración.
MUO	450 - 550	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes del encañado.
PRADERAS ARTIFICIALES DE GRAMINEAS	550 - 800	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes del encañado.
TRIGO	550 - 800	Pulverizar según la altura del tallo principal desde donde el tallo cambia de color blanco a verde hasta la ligula de la última hoja desarrollada. CULTIVO CICLO CORTO: Límite inferior (cm) 3,5 a 4 - Límite superior (cm) 10 a 15 CULTIVO CICLO LARGO: Límite inferior (cm) 4,5 a 5 - Límite superior (cm) 15 a 20

FLEXOQUIL S.R.L.

MALEZAS MUY SUSCEPTIBLES	MALEZAS PARCIALMENTE SUSCEPTIBLES
Abrepuño (Centaurea calcitrapa, C. solstitialis, C. melitensis); Afilerillo (Erodium cicutarium); Cardo esnal (Silybum marianum); Cardo crespo (Carduus pycnocephalus); Cardo ruso (Salsola kali); Ceraja (Sonchus oleraceus); Diente de león (Taraxacum officinale); Lengua de vaca (Rumex crispus); Llantén (Plantago lanceolata); Mostacilla (Ragisprum rugosum); Nabo (Brassica campestris, B. napus); Paraguita (Hydrocotyle bonariensis); Yuyo colorado (Amaranthus spp.); Cardo pendiente (Carduus nutans); Abrojo (Xanthium cavallense); Comelina (Comelina sativa); Cardo (Carduus acanthoides); Cardo chileno (Carrhamus lanatus); Cardo negro (Cirsium vulgare); Cepa caballo (Xanthium spinosum); Chamico (Datura ferox); Girasolillo y Santa María (Verbeina encoloides); Lupulina (Medicago lupulina); Morenita (Kochia scoparia); Mostaza (Brassica nigra); Nalón (Raphanus sativus); Quinona (Chenopodium album, Ch. hircinum).	Achicoria (Cyperum intybus); Altamisa (Ambrosia tenuifolia); Víz naga (Ammi visnaga); Cardo pampa (Onopordon acanthium); Cardo de castilla (Cynara cardunculus); Caapiqui (stellaria media); Cicuta (Conium maculatum); Correhuela ó campanilla (Convolvulus arvensis); Chinchilla (Tagetes minuta); Enredadera (polygonum convolvulus); Huevo de gallo (Salpiglossa orizantia); Lagunilla (Alternanthera philoxeroides); Manzanilla cimarrona (Anthemis cotula); Oreja de gato (Dichondra repens); Ortiga (Urtica spp); Radicheta (Hypochoeris brasiliensis); Romerillo o mio-mio (Baccharis corifolia); Rama negra (Coniza bonariensis); Sanguinaria (polygnum aviculare); Trébol de olor (Melilotus indicus); Verdolaga (Portulaca oleracea); Madreselva (Loniceria sempervivens); Yuyo San Vicente (Artemisa veritorum); Yuyo sape ó Sunchillo (Wedelia glauca).

RESTRICCIONES DE USO: Período de carencia: Dejar transcurrir entre la aplicación y la cosecha mecánica ó animal los siguientes períodos: Alpiste, arroz, avena, cebada, centeno, maíz, mijo, sorgo y trigo (todos como grano): 20 días. Cereales de invierno: trigo, mijo, cebada, centeno, maíz, avena, sorgo, alpiste (todos como forraje): 7 días

No realizar aplicaciones aéreas.

Tiempo de reingreso al área tratada: 48 horas después de aplicado el producto.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia

COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezclas de tanque con Picloram.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se respetan las dosis y recomendaciones de este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



HERBICIDA GRUPO 4

2,4D LV TOBIANO

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición:

2,4-D: éster etilhexílico del ácido 2,4 diclorofenoxiacético.....	89g (*)
solvente y emulsionantes c.s.p.....	100 cm3

(*) equivalente en ácido 2,4 diclorofenoxiacético 59% p/v

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

INSCRIPTO EN SENASA N°: 40.105

Lote Nro: Ver Envase

Contenido Neto: **20L**

Vencimiento: Ver Envase

INDUSTRIA ARGENTINA

NO INFLAMABLE

EL TOBIANO S.A.
 Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 Of A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 Tel: (11)4312 5973 - info@eltobiano.com.ar
 Empresa inscrita en SENASA con el N°: B-02260

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

PRECAUCIONES
 - MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
 - NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
 - INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
 - EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
 - EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
 - PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.
MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación. Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de 2,4D LV TOBIANO en su envase original, bien cerrado.
RIESGOS AMBIENTALES: Prácticamente no tóxico para aves. Virtualmente no tóxico para abejas. Evitar su aplicación durante la época de floración. No asperjar sobre colmenares en actividad. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de peoreo de las abejas. Prácticamente no tóxico para peces. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Se debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.
TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejado de centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.
TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar la envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.
ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original bien cerrado, y alejado de fuentes de calor, llamas o chispas, al resguardo de la luz solar. Mantener alejado de alimentos, otros plaguicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. Almacenar en locales cerrados, secos y ventilados. No comer, beber ni fumar en estos lugares; de ser factible estos sitios deben estar provistos de sistemas de ventilación.
DERRAMES: Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identifi cados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quejas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.
PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado. En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada. En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata. En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.
ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:
 PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).
 IRRITACION OCULAR: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORIA IV.
 No irritante dermal. No sensibilizante dermal. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.
SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: No son específicos, por lo general se presentan como hiperactividad seguida de sedación.
ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS POR INTOXICACIONES:
Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal. de Clínicas J. de San Martín - Tel. : (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES:** Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (Int. 1102/03). **CORDOBA:** Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303. **ROSARIO:** Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA:** Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de potenciación, sinergismo o aditividad.



CUIDADO